Costos Asociados al proceso de conexión PMGD

Septiembre 2026

COOPREL LTDA.

Tarifas PMGD	Neto UF
1.- Admisibilidad Solicitud de Conexión a la Red. (1)	
1.1 SCR admisible	65
1.2 SCR No admisible	16
2. Estudios Técnicos PMGD de Impacto No Significativo	65
3. Estudios Técnicos PMGD de Impacto Significativo, elaborados por Cooprel	
3.1 Estudio de Flujo de Potencia y Cortocircuito	195
3.2 Estudio de Coordinación de Protecciones	130
4. Revisión Estudios Técnicos presentados por Interesado, PMGD de Impacto Significativo	
4.1. Revisión Estudio de Flujo de Potencia	52
4.2. Revisión Estudio de Cortocircuitos	52
4.3. Revisión Estudio de Coordinación de Protecciones	52
5. Informe de Criterios de Conexión	
5.1. Confección Informe de Criterios de Conexión	13
5.2. Confección Informe de Costos de Conexión	13
6. Cálculo de Factores de Referenciación	46
7. Supervisión y Puesta en Servicio	
7.1. PMGD de Impacto No Significativo (INS)	50
7.2. PMGD de Impacto Significativo (NO INS)	70

(1) Valor Revisión SCSR corresponde a lo establecido en el Decreto 88 artículo 45° y artículo 49°

(2) Tarifas indicadas corresponden a valores Netos. Se debe incluir el 19% de Impuesto